

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
 En el extranjero, un semestre. 12'00 »
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 27 de Mayo de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, a



Teléfono

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Propósito plausible

Es voz general, opinión unánime, que esta Capital requiere un Ayuntamiento de la categoría intelectual á que su creciente desarrollo tiene derecho. Hombres de iniciativas, de acendrado patriotismo, hombres en fin, que lleven á los encaños municipales las energías y clarividencias de su talento, y no las obscuras interioridades de una política personal ó el absurdo servilismo á determinadas pasiones que si hallan algun desahogo por las válvulas que discusiones insensatas les abren, no se reconcentran en la atención preferente á que están obligados, desde el momento en que aceptaron el cargo de concejal; noble magistratura de desempeño difícil y complicado por las mil responsabilidades que contrae ante la opinión pública.

Los organismos locales, cuando un pueblo se vé desamparado de la acción de los públicos poderes, cuando lucha con influencias poderosas que lo aberrojan á las prisiones de una desmedida ambición y constante enemiga, son los verdaderos libertadores, los que en fuerza de defenderlos les abre las puertas de esa prisión y los empuja hácia el ambiente libre y sano del progreso, hacia otros horizontes despejados, en los cuales se retrata la entidad independiente de un país que no debe sufrir por más tiempo el cruel azote de sus inveterados enemigos.

El día dichoso que Santa Cruz de Tenerife sacuda esa irritante tutela de ineptos, volviendo por los fueros de su libertad política y conquistando las plazas que traiciones de sus mismos hijos le hicieron perder, lucirá para su Municipio la brillante aurora de una carrera evolucionaria, en mal hora suspendida por los ataques de emboscadas y la cobarde acción de la acechanza.

Si el intento que la Asociación de la Prensa inicia con el espíritu que integra la instancia presentada en su última junta general, y la cual publicamos á continuación para conocimiento de todos, llega á fracasar, no habrá seguramente perdido el tiempo, porque prepara ya en principio y para lo sucesivo el pensamiento popular en una idea que flota en todos los corazones y en todas las inteligencias de los hijos de este pueblo.

La vida del progreso es vida de lucha y de fracasos; el tejer y destejer de ideas que en este continuo desenvolvimiento van marcando en las conciencias un paso de avance, nunca de atraso.

El empeño de la Asociación de la prensa responde á una imposición del sentimiento público, tan claramente determinado y expreso en todas las manifestaciones de su vida.

Dejarán los hombres públicos, los organismos y las sociedades, que la idea de la Asociación muera antes de plantear y estudiar el problema?.....

A LA JUNTA GENERAL

Recogiendo aspiraciones unánimemente sentidas y pública y privadamente expresadas, los que sus-

criben, individuos de esta Asociación, recurren á la Junta general en súplica de que, ajustándose al espíritu que informa el artículo primero de los vigentes Estatutos, intervenga con propósito firme de obtener un eficaz resultado en las próximas elecciones municipales.

Hecha escuetamente la proposición, parecerá contraria á los fines que perseguimos y aún en pugna con la resolución plausible de que este organismo viva alejado de las luchas políticas; pero á poco que se ahonde en el sentido de la solicitud que formulamos se verá que está inspirada en el deseo de que sea la Asociación de la Prensa, tanto en el presente como en el porvenir, el centro receptor de las iniciativas populares, el que se encargue de modificarlas y unificarlas para ofrecerlas en forma concreta á quienes tienen el deber de prestarles apoyo y darles sanción.

No han de entrar, los que suscriben, en el estudio de la Corporación municipal de Santa Cruz de Tenerife tal y como hoy se encuentra constituida, porque ella, como colectividad que representa los intereses del pueblo y cada uno de los individuos que la forman en particular, les merecen la más alta consideración y los mayores respetos, pero si han de decir que hasta la hora presente no ha cristalizado en la Capital de Canarias la saludable tendencia de constituir un Ayuntamiento que, alejado de las contiendas políticas, libre de cualquier imposición externa y desligado de todos sus miembros de los abrumadores compromisos que se contraen al formar incondicionalmente en las filas de los partidos y grupos, realicen una labor puramente administrativa, de positivos resultados para el país, que reclama con urgencia trascendentales mejoras, no interrumpidas por el continuo y violento choque de las pasiones, de los intereses encontrados y de los insaciables egoísmos.

En todos los pueblos que marchan al frente de la civilización de España, el cuerpo electoral, convencido de las bondades del sistema apuntado, procura elevar á los escaños del Municipio hombres de reconocida independencia, de hondo arraigo, de probada actividad y de grandes iniciativas quienes, en caso como el que parece acercarse con la anunciada visita de S. M. el Rey, constituyen una firme garantía de éxito en la exposición de las necesidades y en la defensa de los intereses de la localidad.

Más, como en nuestro país no están las voluntades todo lo despiertas que fuera de desear y como las energías para desenvolverse reclaman la acción de un poderoso estimulante, nosotros pedimos á la Junta General que acuerde la inmediata celebración de una Asamblea á la que concurren representantes de todos los organismos locales para llegar á la formación de una CANDIDATURA PATRIÓTICA que ofrecida al cuerpo electoral sirva de remedio á los males presentes y de norma de conducta para el porvenir.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1905.—M. Delgado Barreto.—Gundemaro Baudet Gámes.—P. Niebla.—J. Cabrera Díaz.

INÉDITA Correspondencia de París

Sr. Director de LA OPINIÓN.
 El supuesto centenario de los sombreros de copa.—«Les Ventres dorés»: un preso afortunado.—Los nobles que comercian con sus blasones.—El matrimonio del inventor Marconi.

La prensa francesa ha hecho estos días mucho ruido con motivo de la próxima celebración del centenario del sombrero de copa, que se supone inventado por un ciudadano inglés en 1805. Desgraciadamente, como sucede con el canchales del cuento, «ni es colorado ni anda para atrás.» En efecto, fué en 1797

y no en 1805 cuando el tendero de Londres, John Hetherington, inauguró la moda de la chistera, volmena, sorbete, etc. (pues con todos estos nombres y otros más es conocido en España y América el sombrero de copa.) Sin contar con que este malhadado sombrero, tan combatido y defendido alternativamente, y que tiene en su favor las dos razones fundamentales de ser feo é incómodo, existía ya desde el siglo XV en los Países Bajos, de donde pasó á otras naciones de Europa. Por entonces solo lo usaban los reyes y grandes personajes. Entre los que más lo llevaron merecen citarse Carlos I de Inglaterra, Enrique IV de Francia y Felipe II de España.

Con motivo de la representación de *Ventres dorés*, obra de malas costumbres financieras, cuyos personajes se dedican a la lucrativa tarea de apoderarse, con el menor riesgo posible, del dinero de los demás, recuerda un periódico que el célebre Boulaine, cuya fuga y proceso dieron lugar á numerosas crónicas, artículos y ecos, emplea útilmente el forzado retiro y el silencio de su prisión, en preparar nuevos planes y tender nuevas redes, ya tiene firmado un contrato en toda regla para lanzarse á los negocios tan pronto como recobre la libertad. Ha encontrado un socio comanditario que le facilita un millón de francos. Como se ve, no hay necesidad de expatriarse y exponerse á contratiempos y peligros para descubrir ricos filones. A Boulaine le va á buscar la fortuna, no ya á la cama, como el personaje de *La Fontaine*, sino al fondo de su bolsillo. Si el autor dice do á vivir de su trabajo no encontrará tal vez quien le presara cinco francos.

A propósito de *Ventres dorés* he visto traducido este título en castellano por *Ventres de oro*, lo cual es un barbarismo. La verdadera traducción sería *Ventres dorados*, ya que no se quiera emplear la antigua expresión *Cinturas doradas* que figura en el refrán: «Más vale buena fama que cintura dorada.»

Muchos descendientes de las más aristocráticas familias de Europa, viéndose arruinados y comprendiendo que los negocios y el comercio son el camino de la fortuna, se deciden á imitar las nuevas costumbres, pero como carecen de conocimientos mercantiles y de la práctica necesaria, comercian con lo único que tienen á mano, con su nombre y sus pergaminos, que truecan á cambio de cuantiosas rentas con la primera heredera judía ó americana que les sale al paso. De este sacan gran partido los autores dramáticos franceses, y también sirvió de tema al célebre escritor ecuatoriano Juan Montalvo para su notable artículo *Los matrimonios deslayados*. Desgraciadamente no todo el mundo hereda pergaminos y blasones; pero gracias al progreso de las ciencias y al espíritu democrático, los más humildes y oscuros ciudadanos pueden, por su trabajo y por su mérito, llegar á puesto tan eminente que se consideren muy honradas con ser sus esposas las más ricas y linajudas damas. Tal es el caso del ilustre Marconi, inventor del telégrafo sin hilos, que acaba de contraer matrimonio con la señorita Beatriz O'Brien, hija del difunto lord Inchiquin. La distinguida novia ha recibido regalos por valor de 600.000 francos. En este matrimonio ambos novios resultan enaltecidos; mientras que en los matrimonios deslayados que exctaron la venia irónica de Montalvo, ambos resultan rebajados: el novio, por su codicia y su falta de sentido moral, y la novia por su ridícula vanidad.

Félix Florian.

París, Mayo de 1905.

TEATRO PRINCIPAL

Asociación del Magisterio primario de Tenerife.—Gran festival infantil para el domingo 28 de Mayo de 1905, á las 3 de la tarde.

La Asociación del Magisterio, teniendo en cuenta que muchas personas no pudieron presenciar el espectáculo por ella organizado para celebrar el tercer centenario de la publicación del *Quijote* y que otras muchas aún habiendo asistido á él, se han mostrado deseosas de

aplaudir nuevamente el trabajo de los escolares, ha acordado repetir algunos números del programa de la fiesta aumentando otros de verdadera novedad y de gran atractivo, destinando parte de su producto á satisfacer el importe de gastos no cubiertos y ofreciendo el resto de la recaudación al Hospital de niños de esta Capital, por merecer, más que ninguna otra, el apoyo de los alumnos y la humilde, pero decidida y entusiasta protección de los Maestros.

PROGRAMA

- Primera parte**
- 1.º Sinfonía por la banda de niños del Hospicio.
 - 2.º Himno á la Caridad y canto escolar, por varios niños.
 - 3.º Lectura de poesías, por tres niños.
 - 4.º Una preciosa pieza musical, interpretada por una agrupación de bandurrias y guitarras, formada por cinco niños.
 - 5.º Fantasía «Delicias del Aura», de D. J. Duvernoy, por la niña Judith Ballester y Pérez, discípula de D. José Crosa.
 - 6.º Diálogo escolar desempeñado por las niñas Amparo y Mercedes Reco, y bailes regionales (sevillanas, jotas, gallegadas é isas), por varias niñas.
- Segunda parte**
- 1.º Sinfonía por la banda de niños del Hospicio.
 - 2.º Melodía de la ópera «Rigoletto» de Verdi, para piano, por el niño, Santiago Sabina.
 - 3.º Tango andaluz, por la niña Pura López, cantado por algunas niñas.
 - 4.º Fantasía de la ópera «Norma», de Bellini, ejecutada en el piano por la niña Rosalina Rossi y Agudo, discípula de D. Ricardo Sendra.
 - 5.º Himno á la Bandera, por varios niños, acompañados en el piano por el niño Santiago Sabina y Corona.
 - 6.º Bailes y cantos del país, por niños de ambos sexos.

PRECIOS

Plateas sin entrada	Ptas. 14'00
Palcos sin entrada	» 10'00
Butacas con entrada	» 2'00
Silla de platea con id.	» 1'25
Asiento paraíso con id.	» 0'75
Entrada á palco	» 1'00
Idem al paraíso	» 0'50

El timbre á cargo del público.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA

Madrid 27—0'30

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 78'20.

Acciones del Banco de España, á 416'00.

Amortizable 5 por 100, á 97'95.

CAMBIOS

Londres, vista, á 33'16 por £.

París, vista, á 31'75 por 100 P.

Bolsa de París

Exterior Español, 91'90.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 172'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 282'00.

Tomaseti.

La instrucción en el Ejército

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra pública la siguiente real orden circular:

«Es las diferentes disposiciones, y especialmente en el art. 343, capítulo 15, título 1.º del reglamento provisional para el detall y régimen de los cuerpos del Ejército, se trata de la enseñanza de lectora y escritura que debe darse á los soldados que de ella carezcan. Siendo de gran importancia social obtener los mayores rendimientos de enseñanza, y de interés estadísticos-militar conocer el número de soldados que anualmente adquieren esta instrucción, el Rey (D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Que sin afectar á la instrucción esencialmente militar, que tiene mayor importancia, funciones en todos los la Academia de

primeras letras con independencia de las otras regimentales, encargando de ella á un oficial, un segando y dos cabos de aptitud para el desempeño de este cometido, que aprovecharán las horas y ocasiones en que todos ó parte de los soldados estén libres de servicio é instrucción militar.

Dicho oficial estará exento de prestar servicio económico y las clases el mecánico.

2.º La fuerza de cada reemplazo se clasificará en tres grupos para los efectos de esta instrucción.

(a) Los que leen y escriben correctamente.

(b) Los que leen y escriben incorrectamente.

(c) Los analfabetos.

Los del primer grupo están eximidos de asistir á la Academia de primeras letras Los otros dos grupos asistirán á ella, recibiendo la enseñanza precisa para el desarrollo de su instrucción.

3.º Anualmente y á partir del actual reemplazo, se remitirán al Estado Mayor Central, por los jefes de los cuerpos en la primera quincena del Abril, estados numéricos clasificados del modo dicho, de los reclutas que se le incorporan, y en lo sucesivo otros demostrativos de los progresos alcanzados en los reclutas de reemplazos anteriores mientras permanezcan en filas, haciendo referencia al estado remitido cuando ingresaron en el servicio.»

SE QUEDA

El maestro D. Tomás Calamita ha elegido el afecto y el cariño que profesa al risueño y esplendoroso valle de la Orotava, á la plaza de maestro en la Banda municipal de Alcázar de San Juan, ofrecida por el eminente Chapí.

Así nos lo escriben desde aquella villa.

El maestro Calamita ha telegrafiado á Chapí, agradeciéndole su oferta, pero lamentando no poder aceptarla por haber desistido de su viaje á la Península.

Grande ha sido el regocijo de los numerosos amigos y admiradores del notable músico al saber su decisión.

También nosotros nos alegramos en bien del arte musical en Tenerife.

QUISICOSAS

Nos vamos cansando ya de contestar á tanta tontería como escribe casi diariamente, el órgano de los *fariseos* canarios, vulgo *leoninos*.

Y nos vamos cansando, por el temor de que nuestros lectores, viendo el caso que hacemos á esos regañados *panamistas*, nos midan por el mismo rasero que á los redactores é inspiradores de *El Tiempo*, han medido.

Si fuéramos á hacer una exploración por el campo de las bajezas y de las ruindades, nos tropezaríamos con los que faltan á compromisos sagrados, burlando lo que de más sagrado existe en la tierra: la caballerosidad.

No falta á la verdad *El Tiempo* (alguna vez sería la primera) cuando asegura que el Sr. Villaverde los conocel ¡Y tanto como los conocel!

Por eso, por saber quien son los del *panamá* se conforma con lo dictaminado por el Consejo de Estado, y se prepara á despojarlos de lo que indebidamente, por malas artes, disfrutan, en contra de toda justicia y de toda ley.

Y ese Villaverde que ayer *El Tiempo* daba por caído, en un telegrama corregido y aumentado, donde el humo del incienso al Sr. Maurra nubió la atmósfera, y hoy, en otro telegrama donde ese humo ha cambiado de dirección envolviendo la silla presidencial del Presidente, niega lo que ayer afirmó, asegurando que el Sr. Villaverde está en el poder más firme que la punta de *Anaga*, sabe muy bien que su ley mal cumplida, causa la desmoralización del país, por obra y gracia del Sr. León y Castillo que ayudó á vulnerarla.

¡Qué los adquirenses elevaron a la categoría de piedras preciosas! No lo dudamos. Antes bien, fijándonos en las cabezas de los que tales cosas escribense afirma en nosotros la idea de que esos adquirenses, elevados a piedras preciosas por las dadas de la Arrendataria han tomado asiento en los hombros de la gente de El Tiempo.

¡Qué la industria azucarera atravesaba un período de ruina!... No hay duda; están locos ó son tontos de remate.

¡Qué cantidad de ese dulce producían entonces los campos y que cantidad producen hoy?... ¡Qué diferencia hay hoy y había entonces entre el precio del saco de azúcar extranjero y el del país?... Con esa protección que El Tiempo quiere probar ¿ha ganado el consumidor ó ha perdido?... ¿No es síntoma de monopolio y monopolio irritante, el hecho escandaloso de que un saco de azúcar del país, aún protegido por la ley, alcance el mismo tipo que el de procedencia extranjera?... ¡Oh, la lógica!

No nos venga El Tiempo con aforísticos argumentos.

Si el dividendo de las acciones se repartiera religiosamente entre los accionistas ¿nos quiere decir El Tiempo porque uno de sus amigos, el Sr. D. Antonio Castillo, ha denunciado filtraciones en los fondos de la sociedad?... ¿Las cantidades invertidas sin justificación no habrán sido tapabocas?... Y ese cúmulo de empleados que cobran ¿no son otros tantos tapabocas y tamborres batientes de una política desenfrenada que está labrando la ruina del país?... Medite un poco El Tiempo que á nosotros no podrá darnosla con queso.

En la época de los cementos y abonos químicos los únicos que pidieron práctico fueron los amigos de El Tiempo.

Esto demuestra que con la mercancía habían embarrancado muy cerca de Ceuta ó Melilla, puntos de la costa africana y de la cual no venían las certificaciones consulares. ¿Verdad ustedes?... ¿Quiere decirnos El Tiempo por qué y para qué se levantó aquel otro pequeño muro que aún existe sobre el muro de contención de una de las presas del barranco de Santos y quienes por él hacían contrabando?... No es necesario que aquellas piedras hablen. El Tiempo cuenta con amistades que pueden informarle.

¡Si, que hable el pueblo de Santa Cruz de aquella difamatoria campaña que uno de sus redactores actuales, emprendió en un periódico que más tarde se hizo cargo de los móviles moralizadores que inspiraron á ese moderno Gorki las mil infamias y las mil falsedades allí escritas y cobardemente rehuidas, dándole el pago merecido con el desprecio más absoluto de los que en principio se dejaron engañar por sus palabras mentidas!... ¡Qué hable sí, el pueblo de Santa Cruz!... ¡Qué hable también de consumos el director de El Tiempo!...

Supongamos que aquella etapa fué parecida á la reciente débacle de los fondos municipales administrados por los amigos y aliados de El Tiempo, y díganos que calificativo merecen los que callaban ante el ofrecimiento de acciones.... Esas patrañas de El Tiempo no tienen valor alguno porque al frente de esa Sociedad de consumos figuraban personas de reconocida honradez que jamás se hubieran prestado á patrocinar latrocinios. Entre esas personas figuraron los fallecidos patrios y abogados notables, señores D. José Manuel Pulido y D. Gabriel Izquierdo Azcárate; así como los que vivos aún pueden testimoniar nuestras palabras don Agustín Rodríguez Pérez y don Pedro Schwartz y Mattos.

¡Qué bien, qué admirablemente tocó el violón, los músicos murguistas del periódico leonino El Tiempo!

Y nota final y compendiosa. «Con más de 3000 accionistas cuenta la compañía, la mayoría de los cuales tienen menos de 20 acciones» (palabras de El Tiempo).

Diga el órgano de los fariseos con verdad matemática en qué proporción están repartidas las acciones de la Arrendataria, y arrime á un lado las ambigüedades.

¿No es verdad, sincero portavoz de los panamistas grandes, que hay señor afortunado con registro abierto por miles de acciones? Y no es verdad también, pillín periódico, que son éstos y no los otros accionistas, los que están haciendo su Agosto y lucrándose de modo escandaloso?...

¡Ya lo sabemos! De esos tres mil accionistas, la mayoría tiene menos, muchísimo menos de 20 acciones! ¡Cómo que tienen las que buenamente quisieron darle los verdaderos mangoneadores del panamá canario!

Festival infantil

En sitio preferente publicamos el selecto y escogido programa que ha de ejecutarse en la noche del domingo en el Teatro principal y á beneficio del Hospital de niños, por los discípulos de las escuelas públicas de esta Capital, cuyo espectáculo organizado por la «Asociación del Magisterio primario de Tenerife» constituyó el número más atractivo de los que, en honor á Miguel de Cervantes Saavedra, se celebraron á principios de este mes.

Dado el objeto á que se dedica, atendiendo á lo sugestivo y al grato recuerdo que dejara tan brillante fiesta, es de esperar que toda la buena sociedad tinerfeña, amante del arte y practicante de la caridad, ha de acudir á nuestro Teatro.

Noticias telegráficas

Cruces del mérito naval Otras recompensas Madrid 26—18'55

—A los periodistas que acompañaron al Ministro de Marina en su viaje á esa provincia le han sido concedidas por el mismo señor Cobián, cruces de mérito naval. Los periodistas se muestran orgullosos con estas recompensas, pues además de ser un honor, les recuerda una fecha, en la cual, por su significado y trascendencia comienza entre España y Canarias una nueva vida de relaciones más íntimas.

—También el Sr. Cobián se propone otorgar esa misma recompensa á algunas personalidades de esa Provincia, más que por los agasajos á su persona hechos, por hacer patente el cariño de la madre patria á una de sus hijas que más intensamente le profesan amor sincero y nunca apagado.—Tomaseti.

VIAJE DE UN PERSONAJE

De incógnito fué y de incógnito regresó. Enemigo de aparatosos recibimientos, pasa inadvertido cuando á Santa Cruz viene. Más como nosotros no podemos mirar esta indiferencia sin sentirla, nos hemos permitido aún á riesgo de herir su excesiva modestia, escribir, en su honor, estas líneas, para que jamás se pueda tildarnos de desagradecidos con los benefactores de Santa Cruz.

Ya suponemos que nuestros lectores estarán impacientes por conocer el nombre de tan esclarecido varón, personalidad ilustre y tinerfeño de corazón. Se trata, caros lectores, del jefe nominal del grupo canalejista, D. José M.ª Carballo que regresó de Canaria, después de rendir pleitesía al ángel tutelar de Tenerife Sr. D. Francisco Béthencourt Montesdeoca (según él mismo dijo en carta de feliz recordación publicada en el periódico leonino «El Tiempo»). También de este mismo señor recibió órdenes el señor Carballo para las próximas elecciones municipales del objeto de que vayan á los Ayuntamientos personas que se entregan á la sociedad Arrendataria y sean adictas á Gran Canaria. Así mismo, el señor Carballo, lloró en el seno de Ricarito Ruiz y Benítez de Lugo, el estruendoso recibimiento que este hijo (postizo) de Marte alcanzó en su país natal, el valle de la Orotava.

Reciba el insigne don Pepe, tocayo de ese otro Pepe María (el de la ex-vara) nuestro abrazo de bienvenida.

SUCESOS

Anoche se produjo un conato de incendio á bordo del Ardclinis, en el rancho de proa. Felizmente no hubo que lamentar desgracias.

EN EL SALON "POWER"

El joven Ramiro Maldonado, amante de las letras y de la música, reúne con frecuencia á sus íntimos, en una casa que expresamente dedicada á ese fin y cuyo principal salón lo ha bautizado con el apellido del inolvidable músico, gloria de nuestra patria, rindiendo así la juventud homenaje cariñoso al autor insigne de «Cantos Canarios», hermosa recopilación psicológica del pueblo tinerfeño. Y anoche, fué una de esas en que Maldonado invitó.

Entre la concurrencia, no faltó y cómo había de faltar, si de artes bellas se trataba el bello sexo.

Comenzó la grata velada con el discurso de un joven que en esas noches de fiesta, alardea de Presidente in nómine.

Siguió Crosita, el indispensable Crosita, con un discurso de brillante improvisación, dedicando frases de elogios á la juventud que piensa en algo útil.

La falta de espacio nos impide reseñar, como quisiéramos, todos los números de la fiesta, pero no olvidaremos en estas breves líneas, la inspiración del joven que tan admirablemente interpretó la Carta, en el drama Juan José, de Dicensa.

La sección de bandurrias y guitarras del Ateneo, cooperaron á la mayor brillantez de la velada.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA Los suscriptores obtendrán una rebaja importante FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde Teléfono número 260. Calle del Norte número 1.

Empleado

con bastante práctica comercial, ofrece sus servicios en esta población. Posee la teneduría de libros.—Buenas referencias. Razón: Castillo, 27.

SOCIEDAD EXPORTADORA de Tenerife

Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se ha dispuesto citar á los señores accionistas para el día 28 del corriente á la una de la tarde en los salones de La Benéfica para dar cuenta de ciertos asuntos que se relacionan con esta Sociedad, suplicando la asistencia de los señores socios.—El Presidente, José Díaz Llanos

A Spanish Professor

Wishes to exchange lessons in Spanish for English. Apply to Pilar 41.

Ya llegaron!

los polvos Poison para matar la lagarta en los plantíos y especialmente en patatas y tomates. Estos polvos vienen usándose hace un año en Cuba para matar el bicho del tabaco, y sus resultados han sido maravillosos. Es tan eficaz que en la Tabacquería LA FLOR, de Angel Carrillo, Constitución 11, esquina á Eduardo Cobián, antes Marina, se venden con la condición de devolver el dinero empleado en ellos si no dan el resultado apetecido.

Aprovechase de polvos POISON porque la existencia es muy corta y únicamente se venden en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo

Un joven de 17 años

se ofrece para trabajar en escritorio. Informarán, Flores 20.

Noticias telegráficas

Enfermedad de Silveia.—Consulta de médicos.—Visitas.—Fallecimiento.

Madrid 27—0'20 —El ilustre hombre público D. Francisco Silveia se ha agravado considerablemente en la enfermedad que venía padeciendo.

—En la consulta médica celebrada entre los doctores Cortezo Ministro de Instrucción Pública y el Sr. Grinda se apreció al enfermo una paralización intestinal, desconfiando mucho de su curación.

—Con este triste motivo, la casa del Sr. Silveia ha sido visitadísima por los ministros y altas personalidades, en la política y las letras. S. M. el Rey ha enviado á preguntar por el estado del enfermo.

—Ha fallecido en esta Corte la Marquesa de Perales, dama que gozaba, entre la sociedad aristocrática de Madrid, de grandes prestigios.—Tomaseti.

Cobián y el Rey.—Atención á canarias.

Madrid 27—0'30 —El Ministro de Marina, señor Cobián, ha informado extensamente á S. M. del viaje á Canarias, exponiéndole las necesidades de esa provincia. —El Rey ha prometido al Ministro atender, con el Gobierno, las más urgentes peticiones que al Sr. Cobián se le han dirigido por los Ayuntamientos y Asociaciones de esa provincia.—Tomaseti.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en la Península donde se encontraba, la distinguida señora doña Magdalena Serrano Altamira de Rosado, hija política del digno coronel del Regimiento de Tenerife y estimado compañero y particular amigo nuestro, Don Rafael Rosado y Brincau.

De todas veras nos asociamos al dolor que le embarga por tan irreparable pérdida.

¡QUÉ ESTULTOS!

¿Quiéren convencerse nuestros lectores de que no debemos seguir discutiendo con El Tiempo?... Pues ahí va uno de los tantos motivos que á ello, si no fuera el interés supremo del país, nos obligaría.

Dijimos nosotros ayer que nuestro compañero había dicho en su brindis del «Quisiana».

«Canarias viviendo en un ambiente extranjero, conserva canario el espíritu español.» Lo que es igual á decir que, habiendo en Canarias elementos extranjeros que intervienen en su vida material y política, el espíritu de sus habitantes se conserva español.

Pues bien; El Tiempo con una estulticia sui generis, copia lo que en otra fecha anterior y reseñando el banquete del «Quisiana» escribimos respecto al brindis del señor Pérez Armas, con la necia pretensión de probar que aquellas palabras nuestras tienen distinto significado á lo escrito ayer, sobre el mismo tema.

Lean y comparen. «Viviendo Canarias en un país extranjero conserva, sin un resto de extranjerismo, el corazón español.»

¿Qué entenderán los señores de El Tiempo, por corazón y espíritu?... Nuestras palabras, en una y otra ocasión, aunque distintas parezcan, porque en nuestro idioma hay multiplicidad de términos de idéntica significación, responden perfectamente al pensamiento del orador.

«En Canarias existe relaciones materiales entre extranjeros é isleños, pero nunca esas relaciones se extienden al espíritu, al corazón.» Esto es lo que dijo Pérez Armas, por más que El Tiempo, con aviesa intención, proclame lo contrario.

Asunto Franchy-Hardisson

Sr. Director de LA OPINION: He leído su aclaratoria refiriéndose á mi carta de ayer publicada en su ilustrado periódico, y me he convencido que al hablar V. en aquellos términos tan precisos, el Sr. D. Julio Hardisson, tal vez por una distracción, al exhibir á V. la gaceta oficial, donde se halla el decreto del Sr. Presidente de la República de Venezuela, eliminando los Cónsules y Vice-cónsules ad-honorem, le ocultó el párrafo que ordena que los funcionarios de las oficinas suprimidas conserven el archivo, ejerciendo como es natural las funciones del Consulado, hasta tanto resuelva el Ejecutivo.

Y referente á la comunicación del señor Ministro de Relaciones Exteriores en que se autoriza al Sr. Hardisson para el despacho de vapores, creo que mal podría un Ministro infringir un decreto del Sr. Presidente en que como antes dije, se ordena quede en poder de los funcionarios la oficina; máxime cuando en la Gaceta oficial no se ha publicado, como es de ley en la expresada República, que se publiquen todas las disposiciones de los Ministerios, ni tampoco se me ha comunicado nada referente á que entregue al Cónsul de Nicaragua, Sr. Hardisson.

En posesión de estos antecedentes, comprenderá V. Sr. Director, que hasta ocurriría en responsabilidad si entregase el archivo, porque puede darse hasta el caso, que no sería muy raro, que la tan mencionada comunicación haya sido facilitada por cualquier escribiente del Ministerio.

Este apéndice á mi carta de ayer, le suplico se sirva darle publicidad á fin de que á la vez que V., Sr. Director, el público se informe de lo ocurrido.

Anticipo á V. las gracias su atento s. s. q. b. s. m.

Manuel A. Franchy. Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Mayo de 1905. Sr. D. Policarpo Niebla Director de LA OPINION En Plaza.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Al dar á V. las más expresivas gracias por la Aclaración á la carta de D. Manuel A. Franchy referente á Decretos del Gobierno de Venezuela, que se ha servido V. hacer en el número 3.833 del diario de su digna dirección, le agradecería infinito, que completara V. aquella, dando publicidad á las comunicaciones y decreto del citado Gobierno, que adjunto le envío.

Soy de V. atento s. s. y amigo q. b. s. m.

Julio Hardisson. Ministerio de Relaciones.—Dirección de Derecho Internacional Privado.—Circular núm. 673.

Caracas 5 de Abril de 1905. Señor: Incluyo á V. un ejemplar de la Gaceta Oficial número 9.430, donde corre inserta la Resolución que suprime la Oficina de su cargo.

Soy de V. muy atento servidor.—Firmado.—Alejandro Ibarra.

Al señor Vicecónsul de Venezuela en Santa Cruz de Tenerife.

Gaceta Oficial núm. 9.430. Caracas: miércoles 5 de Abril de 1905.—Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Dirección de Derecho Internacional Privado.

Caracas 5 de Abril de 1905. Resuelto: Por disposición del señor Presidente Provisional de la República, se suprimen todos los consulados generales, consulados y viceconsulados ad honorem de Venezuela en el Exterior. Posteriormente se irán proveyendo los cargos mencionados, en la forma que determine el Ejecutivo Federal.

Las personas que estén desempeñando las funciones aludidas, entregarán á los cónsules generales que no se hallen comprendidos en esta disposición, el sello, el escudo, el archivo y los demás objetos pertenecientes a las oficinas suprimidas; y en los países donde no queden subsistentes los referidos cónsules generales, los funcionarios á quienes se refiere la presente Resolución, enviarán á este Ministerio una nómina de aquellos objetos, á efecto de disponer sobre ellos lo que el Gobierno Nacional juzgue conveniente.—Comuníquese y publíquese.—Por el Ejecutivo Federal, Alejandro Ibarra.

Hay un sello que dice «Ministerio de Relaciones Exteriores. Caracas 3 de Mayo de 1905. D. I. P.—Número 1.021.—Señor.

Espera este Ministerio que V. se sirva encargarse del despacho de vapores para Venezuela, mientras se restablece nuestro consulado en esa ciudad. Soy de V. muy atento servidor.—Firmado.—Alejandro Ibarra. Al Sr. D. Julio Hardisson, etc. etc. etc.

Y como nosotros para nada tenemos que intervenir en este asunto, diremos que, la aclaración nuestra obedeció á un espíritu de imparcialidad.

Creyendo que el despacho de buques, del cual parece tiene orden de encargarse el señor Hardisson, constituía realmente el del consulado, lo consignamos así, sin intención de inclinarnos á ninguno de los dos contendientes. Conste así.

SECCION DE NOTICIAS

M. Nisol propietario del «Restaurant belga», situado en la plaza de la Constitución, nos suplica hagamos público que desde hoy, y en beneficio de su numerosa clientela, se encarga personalmente de la dirección de su cocina.

Con los conocimientos culinarios del Sr. Nisol, puestos al servicio de su Restaurant, ganarán mucho sus favorecedores.

Se ha concedido el exequatur para desempeñar el cargo de cónsul de Bolivia en esta Capital el señor D. Carlos Richardson.

Terminado el negocio y muy orondo y contento, después de burlarse del cabotaje español saldrá para Londres el vapor inglés Ardclinis.

No le decimos adiós, sino hasta el año entrante que volverá á repetir la suerte.

¡Nos parece muy bien, mientras los gobiernos sigan protegiendo la bandera extranjera!

¡Señores y que olorcito!... ¡Que olorcito tan sgradable se percibe en el tramo de la calle de San Francisco que sirve de parada á los coches de plazas! ¿Como es que los cocheros no

incluyeron en su instancia al Ayuntamiento la ampliación de este radio odorífero?

Veremos si el nuevo jardinero de la alameda del «Príncipe», atiende con cuidado sus descuidados jardines y paseos, y si al Ayuntamiento le ocurre tender un poco de arena, porque la tierra molesta mucho á los que por ellos pasean.

¿Y la plaza de Weyler? ¿No tiene derecho á que se le atienda un poco más?

La desdichada, vá á convertirse en sucia y polvorienta carretera.

Por fin hemos visto que el tan necesario baldeo se lleva á cabo en la plaza de la Constitución y no dudamos que se hará con frecuencia, tan sólo sea por higiene.

Pero se nos ocurre preguntar: ¿La forma en que se practica ese baldeo y los trabajadores que lo ejecutan, son garantías para asegurar su limpieza?... Nos parece que no.

Semilla de tomates manzana

CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo.

Sección marítima

Día 26 ENTRADA DE VAPORES

- 176-France, francés, de Marsella para Buenos Aires; á Brage-Marco.
176-Delphi, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton y Ca.
177-California, alemán, de Valparaíso para Cherburgo; á Hamilton
178-Fran Forgas, español, de Habana para Barcelona; á Brage Marco.
179-Ajax, inglés, de Tazacorte para Las Palmas; á Wolfson.
180-Guanche, inglés, de Garachico para Puerto Cruz; á Wolfson.
181-Española, español, de Hermigua para San Sebastián; á Wolfson.
182-Bonny, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.
183-Avetoro, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward Brothers.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 763.21
Termómetro á la sombra. 21.0
Tensión del vapor. 11.4
Humedad relativa. 61.5
Viento. N.N.E.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 3
Temperatura máxima de ayer. 24.0
Id. mínima de anoche. 17.5
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas. 0.0 milímetros

BASADO EN EL HONOR.

Sin duda habrá Ud. visto en los periódicos, con relación á algun remedio, algún anuncio como este: "Si después de un ensayo, Ud. nos escribe que este remedio no le ha surtido buenos efectos, le reembolsaremos á Ud. su dinero." Pues, nunca hemos tenido motivo para hablar de esta manera con relación al remedio designado en este artículo. En un comercio que se extiende por todo el mundo, nadie se ha quejado jamás de que nuestro remedio haya fallado ó ha pedido la devolución de su dinero. El público nunca murmura de pan honrado y habilmente elaborado ó de una medicina que produce los efectos para los cuales se ha elaborado. La

PREPARACION DE WAMPOLE

está basada en la lealtad y el honor, y el conocimiento de este hecho de parte del pueblo, explica su popularidad y gran éxito. No hay nada que disimular ó ocultar. No es el resultado de un sueño ó de una casualidad sino de afanosos estudios fundados en los conocidos principios de la ciencia médica aplicada. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Este remedio ha merecido los elogios de todos los que lo han empleado en cualquiera de las enfermedades para las cuales se recomienda como alivio y curación, y es efectivo desde la primera dosis. En los casos de Escrófula, Anemia, Resfriados y Tisis, es un específico. "El Sr. Dr. José G. Pumariega, de Habana, dice: He usado en mi clientela la Preparación de Wampole, en todas aquellas enfermedades que aniquinan el sistema nervioso y particularmente en el raquitismo y enfermedades del aparato respiratorio, habiéndome dado un excelente resultado." En las Boticas.

SE VENDE

una máquina y caldera de vapor de cinco caballos de fuerza con un año de uso, alimentada con leña y que está completamente nueva. También se vende un molino, para harina y gofio, en muy buen estado. Para informes: Candelaria 12. 23.15

Se venden SUBASTA

varias fincas en la isla de Fuerteventura en el pueblo de la Oliva. Una de ellas tiene de cabida 3 fanegadas de Tenerife y está arenada y cultivada parte de ella de tuneras con plantación de cochinilla y lo demás destinado á tomates; tiene una casa bastante espaciosa con habitaciones propias para comercio y aljibe que lleva 1.000 pipas de agua. Dará razón en la Laguna, D. Alonso Alvarez y Rosa, Tabares de Cala, 39

DR. DELGADO MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Consultas de enfermedades de los ojos y de medicina y Cirujía general todos los días de 10 á 1.

CANDELARIA 11

300 PTS. MENSUALES

todos pueden ganarlas, vendiendo hermosísima novedad artística. Escribid ensugeta: Pennellypes C.ª, Milán, Italia

SE VENDE

una máquina para fabricar hielo, producción 30 kilos por hora.

Para informes, precio y demás datos dirigirse á D. Andrés Orozco. (a)

OTTO THORESEN (Line of Steamers) Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias ó Inglaterra PARA LONDRES

llegará á este puerto el 31 de Mayo el magnífico vapor

San Telmo

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0

Agentes, Yeoward Brothers.

Se vende

turba á pesetas 7.00 la paca de 80 kilos mjm.

Aserrín á pesetas 4.00 el saco de 50 kilos mjm.

Informarán calle de San José 35. (a)

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALECENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.

240 BIBLIOTECA DE «LA OPINION» Eugenia llegó después de las doce á su casa, rendida de cansancio y calada hasta los huesos, con un humor de mil diablos. No queriendo contestar desde luego á las preguntas que pudiera hacerle su esposo, preguntó la primera: —¿Está aquí Teresa? —Sí,—murmuró Daumont. —¿Qué ha dicho? ¿qué ha dicho? —Ni dicho... ni hecho nada... está en la cama. —Llorando sin duda... y desesperada al comprender que todo ha concluido entre ella y ese infame con quien huyó. —Nada de eso... —¿Qué? —Teresa está enferma... muy enferma... llegó aquí desvanecida y al salir del síncope se ha apoderado de ella una fiebre violenta, acompañada de delirio. No conoce á nadie. No ha pronunciado más que dos palabras: «mi hija».

PEEK, FREAN & C.º-LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA Pidanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

Elixir Estomacal de Saix de Carlos, farmacéutico y médico. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestinos. Once años de éxitos. De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del estómago ó intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL, hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmanes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan. Es además, efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas. Depositario para las islas Canarias, Farmacia de Serra.

LA BOTA DE PARIS GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

JOAQUIN COLA SABATER San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Isaacs Line of Steamers Para LONDRES

Vapores que se esperan en el presente mes: SARGASSO saldrá el día 31 FIX » el » MORINGEN » el »

Estos vapores ya conocidos de los señores exportadores, son exclusivamente fruteros reuniendo por tanto inmejorables condiciones para el buen transporte de frutos, admitiendo toda la carga que se les ofrezcan.

Pasaje de primera clase para Londres £ 5-0-0. Para informes: Representación de M. Isaacs & Son Ltd. de Londres. Marina núm. 31.

Cerveza imperial

muy recomendada y superior á las marcas conocidas. Probad y os convenceréis.

Depósito para la venta al pormayor, comercio de Manuel F. Feria, calle del Norte núm. 1, esquina á Imeldo Seris.

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTOMAGO

se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. EL ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fétidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

LA MADRASTRA 237 XLV —¡Yo soy, yo!—dijo Touret cerrando la puerta de un empujón.—¡No me estábais esperando! ¿En dónde dejo á la señorita? El Jefe de sección, cuyo asombro no tenía límites, estaba mudo é inmóvil. —¡Un lecho, caramba!—repuso Touret con tono imperioso; olvidado, hijo de las circunstancias, que Daumont era Jefe suyo. Por fin el marido de Eugenia se dió cuenta de la situación, y abriendo y cerrando puertas, condujo al Agente á la habitación preparada para Teresa. Touret, exhausto ya de fuerza, dejó sobre el lecho el inanimado cuerpo y lanzó un suspiro. —Pero,—exclamó Roberto,—¡esa desgraciada está muerta! —Está desvanecida,—replicó Touret.—No os asustéis, y haced algo si no queréis que el desvanecimiento sea cosa más grave! —¿Voy á buscar al Médico?—balbuceó Daumont. —Eso vendrá después. Lo que corre más prisa es desnudarla y meterla en la cama. Su madre cumplirá muy bien con ese cometido; pero que no esté, lo harem os como Dios nos dé á entender... Ayudadme. Y Touret secundado por Daumont, desnudó á la desgraciada jóven, observando que una fiebre violenta se había apoderado de Teresa. —El golpe ha sido rudo,—dijo Touret,—no sé como lo ha resistido.

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
	Tongariro	
	Galician	1.º de Junio
LONDRES	Moravian	1.º de Junio
	Corinthic	2 de Junio
	Runic	4 de Junio

Nota.—Se replica a los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan a los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Kaipara Wellington N. Z.		31 de Mayo
Cape Town y Puertos Australia Hamburgo Tucuman		

Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Cap Ortegale		28 de Mayo
Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur hasta S. Francisco	Memphis	30 de Mayo

LA COMPAÑIA TRASATLANTICA conduce los plátanos a los puertos de la Península donde hacen escalas sus vapores, a UNA PESETA el huacal. El flete mínimun para cualquiera clase de mercancía es el de diez pesetas.

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife.

HARINA LAPTADA NESTLÉ PARA NIÑOS Y ANCIANOS.
Contiene la Leche pura de Suiza.
Agente en Tenerife, D Carlos Richardson.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)
SERVICIO DEL MES DE MAYO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabana, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Junio 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios
FUNDADA EN 1900
Capital: 5.000.000 de pesetas.
Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID
SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filipes.

Theobromina Fosfatada Luque

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunitad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.



A. Charles Lambert.—París
Depósito general
BARCELONA

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—a

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.

SE VENDE

madera de tea propia para astilla ú otros usos. En esta imprenta informarán. 61—a

ANEMIA PILORAS
EXIENSE LAS VERDADERAS ANEMIA PILORAS
LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL
40, Rue Bonaparte PARIS

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (A).

SANDALO PIZA PILAS
PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA MIL PESETAS
al que prescriben CAPSULAS de SANDALO...
Pedid Sandalo Piza.—Desecobad de limitaciones

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.—Managers

Para Londres via Southampton saldra de este puerto el día 1.º de Junio el magnífico vapor

Galician

admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus Agentes, HAMILTON & C.º (Freight Brokers)

Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Sanjuan-R. J. Calzadilla. Gerentes

Forwood Bros & C.

LINE OF STEAMERS Itinerario para Mayo

Para la Madera y Londres

Vapores	Días de salida de Tenerife
MOROCCO	de Mayo
OROTAVA	
ZWEENA	

Agente, HY. WOLFSON. Marina, 1.

Pinillos Izquierdo y C.

Para la Habana, Matanzas y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

Martín Saenz

deberá llegar á este puerto el día 31 de Mayo de 1905. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.

CHARGEURS REUNIS

PARA EL HAVRE el magnífico vapor francés

COLONIA

llegará á este puerto el 1.º de Junio admitiendo toda la carga que se presente.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

AMIRAL DE KERSAINT

saldrá de este puerto el 1.º de Junio, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

PARA BORDEAUX Y HAVRE saldrá del 14 al 16 de Junio el vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Cap-López, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon,

Loango, Baniang, Boma y Matadi saldrá el 20 de Junio, el vapor

Ville de Maceio

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Agentes, HARDISSON FRERES.

A LOS SRES. EXPORTADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de éstos que las Compañías á nuestra consignación Shaw Savill Albion C.º, New Zealand Shipping C.º, White Star Line, Geo. Thompson C.º, Union Castle Mail S. S. C.º y John F. Renne Son C.º, han bajado los fletes para frutos á 10% para Tomates y Patatas, y 11-10% para Plátanos.

Hamilton & C.º, Agentes.

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 á 4. Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 esquina á la Plaza del Patriotismo

Exportación de frutos

A LONDRES

Nuestra larga experiencia en el mercado de Coven Garden, unido á nuestras numerosas relaciones con los compradores más importantes en Londres y las Provincias, nos permiten obtener el mejor resultado posible para el fruto que se nos consigna.

Gastos moderados Se envían las cuentas de ventas inmediatamente acompañadas de cheque

La Rodada Copper Mine & Fruit Importers Co. 19, St. Dunstons Hill LONDRES. Agente en Santa Cruz de Tenerife: D. José Arozena. 802a

GANGA

Se venden casi regaladas las sillas de madera que estuvieron al servicio público. Superiores para comedor. Informes: an Francisco 22, accesorias.

Imp. de Félix S. Molowny

—¿Y la niña?—preguntó Daumont.
—La niña no tenemos que ocuparnos de ella para nada... Se halla en poder de la señora Daumont.
El Jefe que conocía bien á Eugenia, sintió un escalofrío recorrer su epidermis.
—¿Qué debemos hacer ahora?—murmuró después de breve pausa.
Touret, cuya mirada no se separaba de Teresa, contestó:
—¡Esperad! O mucho me engaño ó el fin del síncope se aproxima.
En efecto, un ligero estremecimiento agitaba el cuerpo de la joven.
El padre y el agente se acercaron al lecho con precaución. El estremecimiento se acentuaba cada vez más.
Los párpados se agitaban como alas de mariposa, de pronto se abrieron los párpados, pero las pupilas permanecieron fijas y veladas. Movía los labios, y palabras incoherentes y casi inarticuladas salían de ellos. Las únicas que salían claras, distintas, eran estas dos palabras.
—¡Mi hijal... ¡Mi hijal!
La joven trató de incorporarse, pero le faltaron fuerzas. Su cabeza cayó desplomada sobre el almohadón, se cerraron los párpados pareciendo iba á ser acometida por un nuevo síncope.
—Hace falta un Médico,—dijo por segunda vez Daumont.
Touret se rascó la oreja.
—Un Médico,—repitió,—sí, ciertamente, ¿pero cuál escoger? Ahí está la cuestión?
—¿Por qué?—preguntó Daumont sorprendido.—Me parece que un médico cualquiera podría salvar á mi hija.
—Tengo lugar de creer tal no sería la opinión de la señora Daumont, querido señor,—replicó Touret.

—¿Por qué?—dijo Daumont estupefacto.
—Hay Médicos y Médicos,—repuso Touret.—Algunos tienen el mal gusto de ser indiscretos, y hacen un cúmulo de preguntas á las que forzosemente hay que contestar. Otros son discretos y se contentan con las explicaciones que se les da. Uno de esos sería, á mi parecer, el que convendría á la señora Daumont para que cuidara á su hija.
—¿Conocéis alguno que sea así? ¿Sabéis en dónde encontrarle? Sin embargo, si el peligro fuese inminente...
—Crao poder asegurar que no hay peligro inmediato,—contestó Touret.—La crisis ha sido violenta, es posible que se presenten accidentes más ó menos graves, que deberían ser combatidos enérgicamente, pero no me parece que el peligro sea inmediato, y estoy de parecer que es preferible esperar el regreso de la señora para resolver.
—¿Cuándo volverá?
—De seguro no sé nada, pero me parece que no puede tardar mucho.
—Esperemos, pues,—dijo Roberto siempre dispuesto á ceder cuando se trataba de su mujer.
—Os voy á dejar,—dijo Touret.
—¿Os marcháis?
—Voy á comer.
—¿Volveréis?
—En cuanto coma os haré compañía.
—Id, pues, y volved pronto.
En aquel instante el ruido de la tormenta era espantoso.
Touret, entró en el primer restaurant que encontró el paso; comió de prisa, y volvió á la calle de Verneuil.